

Murió en este estado poco tiempo despues poseido de un abatimiento extraordinario. En fin, el partido del antipapa fué arruinado por algunos romanos que resolvieron morir antes que dejar profanar de este modo la Cátedra de San Pedro, y empeñaron á los lombardos á que contribuyesen á ello con sus fuerzas. Los principales del clero y de la milicia reunieron luego los soldados, los ciudadanos y todas las clases del pueblo, y eligieron y consagraron segun todas las reglas á Esteban, sacerdote del titulo de Santa Cecilia (768). Cometiéronse en esta empresa, pero sin tener en ello parte el Pontífice, horrores de crueldad y robos muy indignos de la causa que se defendia.

Al obispo Teodoro, auxiliar del antipapa Constantino, le sacaron los ojos, le cortaron la lengua y fué encerrado en el monasterio del monte Scauro, en donde murió de hambre y sed, pidiendo inútilmente agua con gritos lamentables. Arrancaron tambien los ojos á Passif, hermano de Constantino, tan cruelmente como á Teodoro: le pusieron preso en el monasterio de San Silvestre, y saquearon los bienes de uno y otro. Cogieron al mismo Constantino, le arrancaron la estola y las sandalias, le pusieron á caballo en una silla de muger con unas piedras muy grandes en los pies, y le llevaron públicamente en este estado de ignominia al monasterio de Celaneva, de donde le sacaron para arrancarle los ojos, y dejarle en la calle solo y abandonado á las convulsiones del dolor. No se acabaron las crueldades con la revolucion que habia dado lugar á ellas. Despues de la deposicion de Constantino, sacaron tambien los ojos y cortaron la lengua á dos partidarios suyos Gracilis y Valdeperto, y á este con tanta crueldad, que murió poco despues. Tales fueron los efectos del nuevo gobierno del pueblo romano, ó por mejor decir, de la especie de anarquía en que se halló abis-

mada la ciudad de Roma, desde que sacudió el yugo de los emperadores hasta que se consolidó la soberanía pontificia.

Para proceder mas canónicamente el Papa Esteban III á la entera estincion del cisma, envió luego despues de su consagracion una embajada al rey Pipino. Quería arreglarlo todo en un Concilio, y pedia los prelados mas esclarecidos de la Francia para valerse de sus luces. Pero los enviados del Pontífice hallaron muerto al rey. Concluida la conquista de Aquitania, que reunió á su corona, enfermó de hidropesía, y al volver á Francia no pudo disfrutar de su conquista ni se hizo ilusion acerca de su estado, aunque solo tenia cincuenta y cuatro años.

Aprovechándose del poco tiempo que le quedaba de vida, para alejar las facciones y alborotos de sus Estados los dividió entre sus dos hijos Cárlos y Carloman, en una asamblea de señores y de prelados, celebrada en San Dionisio el dia 18 de setiembre del año 768 (1). Dió la Austrasia á Carloman, y la Neustria con la Borgoña, á Cárlos, llamado despues tan justamente el Grande, ó simplemente Carlo-Magno. Aunque habian sido ya consagrados con su padre por el Papa Esteban II, se hicieron consagrar de nuevo, segun algunos autores, por los obispos del reino el dia 9 de octubre del propio año; Cárlos, de edad de 29 años, en Noyon, y Carloman, que solo tenia 18, en Soissons; pero talvez estos autores han tomado por consagracion una simple inauguración. Pipino habia muerto quince dias antes, á 24 de setiembre, habiendo gobernado veintiseis años la Francia como verdadero soberano, pero diez y seis solamente con titulo de rey. Era príncipe de una virtud poco comun, de un genio superior, pintado con mas belleza por dos acciones suyas, que por los

(1) *Conc. 4, Predeg. c. ult.*

mayores elogios: de los descendientes del fundador de la monarquía trasladó á su línea la corona, y esto sin violencia, sin revoluciones, y sin perder cosa alguna de su dignidad: echó los cimientos de la grandeza temporal de los Papas, y parecia que le habia suscitado el cielo para imprimirles el carácter augusto de la soberanía y de la independencía. En un tiempo en que las naciones modernas que formaban todas juntas el pueblo cristiano, salian de la bar-

barie, y tomaban ideas seguidas de política, puso al Padre comun de todos los pueblos y de todos los príncipes á cubierto de las debilidades de la predileccion, y previno los trastornos y desastres que los celos nacionales producen con tanta frecuencia; pero fué aún mas feliz, y mereció mucho tiempo despues de su muerte las bendiciones de la Iglesia, por haber trasmitido su poder á un hijo que solo parece recibió la investidura para estender el reino de Jesucristo.

LIBRO VIGÉSIMO-CUARTO.

Desde el principio del reinado de Carlo-Magno en el año de 768, hasta su muerte en el de 814.

CARLO MAGNO, Irene y Aaron, fueron en la mitad de la tercera edad de la Iglesia á que ya llegamos, las tres cabezas que dieron movimiento á todo el cuerpo político y rigieron casi absolutamente el universo conocido: cada uno estaba dotado de distintos talentos, propios para llenar su respectivo destino. Consistia el talento de Carlo-Magno en ilustrar su pueblo haciendo renacer las ciencias y las artes, estableciendo una administracion fija y regular sobre la basa de las leyes, y en pacificar á la Europa, sujetando y civilizando las naciones bárbaras. Además de su grande entendimiento y del tino singular con que este príncipe supo combinar desde el principio de su reinado las fuerzas de sus dominios, las buenas y malas cualidades de sus súbditos, y las necesidades de su siglo con el gobierno y las

costumbres de las otras naciones; tuvo tal temple de alma y tal constancia en lo que resolvía, que hasta la perfecta ejecucion seguía el plan y la conducta que se habia propuesto. Mas su profunda y sana política le habia convencido completamente de que la prosperidad del Estado es inseparable de la prosperidad de la Religion. Le veremos, pues, crear el espíritu patriótico entre veinte naciones de diferente carácter, subordinando los intereses particulares al bien general de la sociedad y de la Religion, que es su única salvaguardia. El espíritu mismo de conquista quedará subordinado á esta ley capital, y con ser tan grande el valor, la actividad, la habilidad y la prevision de este héroe, no se admirará menos en él el horror á derramar sangre humana, el perdon de las injurias, la mansedum-

bre, la benignidad y la paciencia del cristiano.

Irene, emperatriz de Oriente, dará en un Concilio ecuménico el último golpe á los iconoclastas que tanto tiempo habian disfrutado el favor y tan soberbios estaban con el poder. Vemos en esta muger extraordinaria que á un oscuro nacimiento, segun dicen, juntó grande elevacion de pensamientos, y un valor varonil con una rara hermosura, el natural ascendente de su talento sobre todos sus súbditos, su destreza en grangearse las voluntades, su sagacidad en penetrar los ánimos, y su discernimiento para aplicar á cada uno al ejercicio que le convenia. Hallará recursos en la profundidad de su política para evitar los obstáculos y obviar todos los inconvenientes. Llena de vicios y de virtudes, carácter equívoco para el bien y para el mal, muger admirable y despreciable á un mismo tiempo, no se abandonará á las inclinaciones de su corazon, aunque falso y desnaturalizado; y por su execrable parricidio no provocará la pública indignación, los reveses y los remordimientos hasta despues de haber dado el golpe mortal á la secta impia que pretendia destruir del todo el culto cristiano.

El califa Aaron, por sobrenombre Al-Rachid, que quiere decir el justiciero, se distinguirá efectivamente por una equidad muy rara aun entre los mismos cristianos y por su imparcialidad casi sin ejemplo. Adquirirán en su reinado las costumbres de los musulmanes una dulzura ó al menos una humanidad que dará lugar á sus súbditos cristianos para respirar despues de tantas vejaciones, funestas muchas veces á la fé; su corte llena de esplendor no conocido de los bárbaros califas de las dinastías anteriores, será el asilo de las ciencias, de las artes y de los talentos de todas las naciones, á las que tratará con honor, y con tanta familiaridad que todas vendrán á adquirir

en sus Estados los conocimientos que la barbarie desterró del resto del universo. Justo apreciador del genio de Carlo-Magno, le honrará sobre todos los otros soberanos; y con los testimonios de su amistad mostrará que aprecia mas en él las luces de su talento que el poder, y le ayudará con todas sus fuerzas en el alto designio de disipar las tinieblas de la ignorancia que oscurecian todas las regiones.

Era Aaron nieto de Abou-Giafar, célebre por la fundacion de Bagdad (762), á donde trasladó la silla de su imperio, y por las victorias que hicieron se le diese el nombre de Almanzor. El mismo Giafar, segundo califa de la estirpe de los Abasidas, muy distintos de los groseros Omniadas en cuyo lugar entraron, habia ya escitado la emulacion y dado impulso á los talentos. Reunia en torno suyo á los sabios de todas las naciones, á los que atraia con las honras y riquezas con que los premiaba, y gustaba de conferenciar con ellos, principalmente sobre la astronomía y las matemáticas en que era muy versado. Su hijo Mahadi y Hadi su nieto, siguieron sus huellas, á pesar de las murmuraciones de la supersticiosa ignorancia, y fueron mas magníficos en sus recompensas que Almanzor naturalmente muy económico. Aaron y su hijo Mamon, que era el mas sabio y el mas humano de cuantos príncipes habian ocupado el trono de los califas, escedieron á sus padres en el amor y fomento de las ciencias; por lo que fué aquella edad la mas bella de los árabes, viéndose entre ellos no solo las especulaciones astronómicas, ó las observaciones estériles sobre las generalidades de la filosofía, sino tambien los resultados útiles y prácticos del estudio de la química, botánica, anatomía, geometría, y, en fin, de las matemáticas, que debieron al reinado de Aaron la invencion de la álgebra. Viéronse tambien multiplicadas las traducciones á las que traslada-

ron el ingenio de las mejores obras de los antiguos, y tratados originales y metódicos sobre la moral y sobre todas las ciencias profundas, historias importantes, y esa multitud de apólogos y relaciones alegóricas en que bebieron por tanto tiempo nuestros antiguos novelistas, y aun tambien poesias llenas de imaginacion, de energía y de gracias, en que el fuego no dejaba de sujetarse á las reglas del gusto.

Hizo ver Carlo-Magno desde el principio de su reinado que la Iglesia nada habia perdido en la sucesion de este hijo al poder de su padre Pipino. Desde luego dió un capitular (que asi llaman á sus leyes), en que reformó un abuso de los mas inveterados y perjudiciales á la disciplina de la Iglesia (1). A ruegos del clero prohibió que los sacerdotes, sopena de deposicion, derramasen la sangre ni aun de los paganos, y por consiguiente que por ningun pretexto fuesen á la guerra sino para administrar la penitencia y para otros ejercicios eclesiásticos. Tambien se les prohibe igualmente el ejercicio tumultuario de la caza y de la cetrería. Se manda que los obispos visiten todos los años su diócesis para la confirmacion, para instruir á los pueblos ó impedir las supersticiones paganas, y en esto deben favorecerles los condes ó gobernadores como defensores de la Iglesia. Los sacerdotes ignorantes que advertidos de su obispo no quieran instruirse, deben ser entredichos y desposeidos de sus iglesias. Encarga con el mayor cuidado que no dejen morir á los enfermos sin la confesion, el Viático y la Estrema-uncion. Se prohibe por último á los jueces, con pena de excomunion, tener en la cárcel ó condenar á un eclesiástico sin la participacion del obispo.

Condescendiendo los reyes Carloman y Carlo-Magno con los deseos del Papa Este-

ban, enviaron á Roma doce obispos de Francia para asistir al Concilio que con los de Italia celebraron en la basilica del Salvador en el palacio de Letran (769). Llevaron allá al anti-papa Constantino, que habia sobrevivido á su bárbaro castigo, y que confesando con lágrimas que sus pecados escedian á las arenas del mar, añadió no obstante que pasando del siglo al obispado no habia hecho cosa que no hiciesen Esteban de Nápoles y Sergio de Ravena, los que siendo todavia legos fueron consagrados obispos. Le condenaron á penitencia por toda su vida, y se prohibió sopena de anatema que jamás se promoviese al obispado un lego, ni un clérigo que no hubiese subido por las órdenes inferiores á la clase de diácono ó de sacerdote cardenal, que entonces queria decir afecto á un titulo (1). En cuanto á la eleccion del Supremo Pontífice se estableció, que pues no la habian de hacer sino los obispos y el clero, no pudiese asistir á ella lego alguno, ni de la milicia ni de otros cuerpos; pero que antes del decreto de eleccion y la entronizacion en el palacio patriarcal, todos los ciudadanos, el ejército y el pueblo fuesen sin armas ni palos á rendirle homenaje, y despues de esto se hiciese el decreto de eleccion al que suscribirian todas las órdenes. Esto se observará, prosigue, en las demas iglesias. Es decir, que las elecciones hechas por los obispos y el clero serian ratificadas por el homenaje del pueblo. El Concilio dispuso tambien que se reiterasen todas las funciones sagradas que Constantino habia ejercido, á escepcion del bautismo y el santo crisma. En cuanto á la ordenacion episcopal, quiere que los que la habian recibido de este anti-papa, reciban la consagracion del Papa legitimo como si no hubiesen sido ordenados: bien que esto debe entenderse de alguna ceremonia de

(1) Capit. tom. 1 pag. 180.

(1) Tom. 6 Concilior. pag. 172.

rehabilitacion, á no ser que aquel intruso ignorante y casi enteramente lego no hubiese observado la forma necesaria en la ordenacion de sus obispos, como se puede presumir del decreto concerniente á sus sacerdotes, con los cuales es libre el Papa para usar de ello como le parezca. Acaba el Concilio romano por el exámen de las novedades impías que continuaban escandalizando al Oriente, y mandó que las reliquias y las imágenes de los Santos fuesen reverenciadas segun la antigua tradicion, y anatematizó al concilio de los iconoclastas. En la fecha de este concilio no se hace ya mención de los años del emperador, lo cual muestra que su autoridad ya no era reconocida en Roma.

En los tres años y medio que duró el pontificado de Esteban III, se vió agitado como el de sus antecesores, de tristes disputas con el rey de Lombardía. Reducido este Papa á implorar de nuevo el auxilio de los príncipes franceses, hizo lo posible para que su augusta casa no contrajese alianzas con una nacion eternamente envidiosa del poder pontificio. Habiendo sabido que la reina Berta pretendia casar un hijo suyo con la hija del rey Didier, y su hija Gisela con el hijo del mismo rey, representó á los lombardos como á un pueblo corrompido en su fondo, cuya sangre infestada no producía mas que leprosos, y era por todos respetos indigna de aliarse con la ilustre y pura sangre de los franceses (1). Conjurólos por las llaves de San Pedro y por las cosas mas sagradas: les amenazó con los juicios del Señor y con un anatema eterno; y á fin de que causase mas impresion, escrita su carta y antes de enviarla la depositó sobre la confesion de San Pedro, celebrando en ella la misa: proceder notable sin duda y de

(1) Cod. Carol, pag. 45.

imponente aparato, pero que se usaba entonces en los negocios de alta importancia. Mas nada podia incitar y enardecer tanto el celo del Papa como los motivos que enumera en este pasaje de su carta, al que no han prestado la debida atencion sus censores. «Príncipes, dice, pensad que ya estais empeñados por la voluntad de Dios y las órdenes de vuestro padre en legítimos matrimonios con mugeres de vuestra nacion á quienes debeis amar; y no os es lícito abandonarlas para casaros con otras.»

No tuvo efecto el casamiento por la princesa Gisela, que aterrada con las amenazas del Pontífice, rehusó otro esposo que Jesucristo, y murió abadesa de Chelles. Estaba ya resuelto el matrimonio de su hermano mayor entre el rey Didier y la reina Berta que para esto habia ido á Lombardía, y temió el rey Carlos contravenir á la voluntad de su madre; mas habiéndose casado como contra su voluntad con la princesa lombarda, se separó de ella en el año siguiente con el consejo de los obispos, porque se la reputó incapaz de tener hijos; y se casó algun tiempo despues con Hildegarda de la primera nobleza de los suevos.

Murió Esteban III á 1.º de febrero de 772: se mostró muy observante de las antiguas costumbres, y se valió de todo su poder para ponerlas en su vigor. Ordenó que todos los domingos los siete obispos, cardenales ó sufragáneos del Papa, esto es, los de Ostia, Porto, Selvablanca, Sabina, Preneste, Túsculo y Albania, fuesen por su turno á celebrar la misa en el altar de San Pedro. Solamente ellos la podian decir en la iglesia de Letran á la que asistian por semanas. En 9 de febrero, á los ocho dias de la muerte de Esteban, fué elevado al pontificado por sus virtudes y mérito superior el diácono Adriano, hijo de Teodulo, duque de Roma. Toda la ciudad hacia justicia á su piedad y pureza de costumbres

unida á su mortificacion del cuerpo y á su liberalidad con los pobres, y su imponente figura venia á dar nuevo realce á tantas y tan brillantes prendas (1).

Dedicóse en primer lugar á grangearse la benevolencia de los franceses que era tan importante para la Iglesia. El rey Carloman habia muerto en 4 de diciembre del año anterior 771, y los grandes habian reconocido por único soberano de la nacion al rey Carlos, quien como tal se hizo consagrar de nuevo. Gerberga, viuda de Carloman é hija del rey de los lombardos, corrió con sus dos jóvenes hijas á implorar la proteccion de su padre (2). No despreció Didier tan bella ocasion de introducir la discordia en la monarquía francesa, de la que presentia muy bien lo que de ella podia temer. Se valió de todos los medios y artificios con el fin de atraer á Lombardía al Papa Adriano donde se proponia que consagrarse á los dos príncipes sus nietos. Mas el Pontífice evitó este lazo, con lo cual contrajo méritos á los ojos del monarca francés. Hízole saber al mismo tiempo que Didier, lejos de restituir á la Iglesia romana las plazas que habia usurpado, llevaba su audacia hasta á amenazar á la misma ciudad de Roma.

Carlos acababa de hacer los primeros ensayos de su poder con los sajones, pueblos turbulentos y muy apasionados á la idolatría, que le tuvieron inquieto en casi todo su reinado. Ya habia penetrado hasta el Vesper, y se habia apoderado de la ciudad de Eresburgo, hoy Stadberg en Westfalia, célebre por el ídolo del dios de la guerra que los germanos llamaban Irmensul, y la destruyó toda con su templo. Como en todas sus conquistas llevaba por objeto el bien de la Religion, mandó celebrar un Concilio

(1) Anast. in Adrian.

(2) Ib.

en Dingelsind, al que asistieron seis obispos y trece abades; mas ninguno de estos prelados favoreció tanto sus piadosas intenciones como San Virgilio de Saltzburgo, irlandés, y tan afecto al rey Pipino desde que puso los pies en Francia, que le detuvo este Príncipe dos años enteros en su corte (1). La iglesia de Cariuthia debe sus principios al cuidado de este obispo, y á la excelente eleccion con que nombraba operarios evangélicos, enviados de cuando en cuando á aquella provincia.

Aunque el rey Carlos habia triunfado, sentia mucho resolverse á la guerra de Italia (2). Probó todos los medios posibles para que Didier diese satisfaccion al Papa y á la iglesia de Roma; le envió muchas embajadas y le hizo tantas proposiciones ventajosas, que concibió el lombardo una soberbia que ya llegó á la insolencia y á la presuncion; pero Carlos le mostró muy luego que aunque ansiaba prevenir y evitar si le era posible los horrores de la guerra, no por eso la temia. Tomó, pues, el camino de los Alpes seguido de las tropas que acababan de subyugar la Sajonia: y forzó y destruyó sus fuertes atrincheramientos construidos en las gargantas y en la cima de las montañas, y una prodigiosa multitud de tropas. Penetraron los vencedores por las llanuras de Lombardía, y se apoderó un terror pánico de los corazones de los soldados lombardos, de su rey y de su hijo Adalgiso, que abandonaron de noche sus propias tiendas, y huyeron con lo que pudieron acarrear en sus bagages. Persiguiólos Carlos haciendo en todos los caminos una horrible carnicería, y obligando á Didier á encerrarse en Pavia. Adalgiso se encerró en Verona con la viuda y los hijos de Carloman: todos los demas se dispersaron y huyeron sin armas á sus ho-

(1) Bolland. tom. 4, pag. 350.

(2) Anast.